

La décima edición del Congreso Hacia la Equidad Territorial tendrá lugar en la ciudad de Puerto Madryn los días 9,10 y 11 de Noviembre en la sede del CenPat.

Este congreso es organizado por la Regional 4 del Colegio de Arquitectos de Chubut, con un fuerte acompañamiento del Instituto de Ciencias Sociales y Humanas del Centro Nacional Patagónico y el apoyo de la Federación Argentina de Entidades de Arquitectura.

Bajo la consigna temática: **Región, poblaciones y territorios en red**, se busca robustecer la discusión sobre la teoría y la práctica profesional en relación a las problemáticas principales del territorio y la búsqueda de la equidad territorial. Una discusión de las categorías claves como “región”, “territorialidad” y “paisaje”, que esté firmemente anclada en los estudios de caso y la experiencia académica y profesional en materia de planificación y gestión del espacio.

Se convoca a la presentación de trabajos de todo el país y el continente para comparar experiencias de planificación, teorías y experiencias de integración de los espacios rurales y urbanos y abrir el debate sobre las mejores maneras de implementarlo.

Como objetivo final busca crear conciencia sobre la necesidad de una planificación territorial a nivel nacional, basada en un plan de intervención interdisciplinario de largo plazo, con acciones consensuadas orientadas a lograrlo a escala local y regional, que supere las cuestiones partidarias de los cambios gubernamentales.

La planificación y el ordenamiento territorial son los modos de brindar mayor calidad de vida a los habitantes de las ciudades y ofrecerles contención dentro de las mismas, fomentando la interacción ciudadana y la creación de comunidad.

“No existe ninguna posibilidad de equidad territorial, si no se instrumenta una política de desarrollo armónico del país en su conjunto, que incluya especialmente a las regiones periféricas pauperizadas, permitiendo así la sustentabilidad de su población en condiciones de decoro económico y social.”(Carta de Mendoza, Mendoza 2007)

UN POCO DE HISTORIA

El Congreso CHET nació como iniciativa del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe con sus orígenes en los fundamentos de la consagración del 8 de Noviembre como el día Mundial del Urbanismo. En el año 2007 las entidades miembro de la FADEA firman la “Declaración de Mendoza” dejando plasmados sus principales lineamientos, reconociendo en primer lugar que no existe posibilidad de equidad territorial sin una política de desarrollo armónico del país, incluyendo regiones periféricas y permitiendo la sustentabilidad de su población. Particularmente se trazan objetivos tales como convocar a las entidades de arquitectos y todos los colegios profesionales; satisfacer la necesidad de eliminar los desequilibrios territoriales con la intervención activa de los poderes públicos; **desarrollar propuestas viables y eficientes que contribuyan a evitar el éxodo poblacional, el desarraigo y la marginalidad urbana.**